

FLORES DE NÁPOLES FLORNAPOL S.A.

LIBRO DE ACTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FLORES DE NÁPOLES FLORNAPOL S.A.

En la ciudad de Cayambe, a los 23 días de mes de Mayo de 2013, a las 10H30, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Panamericana Norte Km. 2 (Vía a Otavalo), cantón Cayambe, parroquia Cayambe, Provincia de Pichincha, se reúnen los accionistas de la compañía, quienes han sido convocados conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo Décimo Segundo del estatuto social, según la siguiente lista de accionistas asistentes:

Nombre del accionista	Capital suscrito USD \$	Número de Acciones	%
Fausto Falconi Drouet	260,000,00	260,000	52%
Guillermo Fernando Prado Terán	120,000,00	120,000	24%
Luis Alfredo García	60,000,00	60,000	12%
	440,000,00	440,000	88%

Constatada la presencia del 88% del capital social y la existencia del quórum requerido para la celebración de esta junta general ordinaria, actúa como presidente el señor Guillermo Fernando Prado Terán y, como secretario el Ing. Fausto Falconi Drouet; el presidente declara instalada la junta y solicita que por secretaría se de lectura de la convocatoria publicada en el diario "La Hora" de fecha 16 de mayo de 2013, cuyo ejemplar original se incorpora al expediente de esta junta y cuyo texto se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la compañía FLORES DE NÁPOLES FLORNAPOL S.A. a la junta General Ordinaria que se efectuara el martes 23 de mayo del 2013, a las 10H30 en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón

Cayambe, Parroquia Cayambe, carretera Panamericana Norte Km. 2, Vía a Otavalo.

Los puntos a tratarse en el siguiente orden del día con los siguientes:

1. Informe de las actividades del comisario de la compañía;
2. Informe de los Administradores de la compañía;
3. Aprobación de las cuentas, el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
4. Informe de la auditoría Externa;
5. Nombramiento de Presidente, Gerente General y Auditora de la compañía Flores de Nápoles para el período 2013-2015;
6. Distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Se rige la puntualidad.

Cayambe, 17 de mayo 2013. (firmado) ING. FAUSTO FALCONI DROUET / GERENTE GENERAL / FLORES DE NÁPOLES FLORNAPOL S.A.

Inmediatamente se pasa a tratar el mismo 1. INFORME DE LAS

ACTIVIDADES DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.- El Ing. Fausto Falconi, toma la palabra y procede a dar lectura al informe remitido por el Comisario de la empresa, Ing. Pietro Muñoz quien se ha excusado por no poder asistir a la presente junta, manifiesta en su informe que los estados financieros de la compañía reflejan los aspectos más importantes de la situación financiera de la misma al 31 de diciembre de 2012 de conformidad con la ley de compañías y principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, por lo cual somete a consideración de la junta la aprobación del balance general y sus correspondientes estados de resultados; sometida la moción a consideración de la Junta, previa las respectivas deliberaciones, se aprueba por unanimidad.- 2.

INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA.- El accionista, Ingeniero Fausto Falconi toma la palabra, en su calidad de Gerente General de la compañía y señala que para las fechas especiales de Valentín y día de la mujer,

las ventas aumentaron en relación a los años anteriores, manifiesta que se está produciendo un crecimiento de oferta de rosas a nivel mundial. En el 2012 se dio un incremento de la producción, pero es un incremento lento, sin embargo se abrieron nuevos mercados como Corea y Brasil. El 2012 fue el año en que mayor facturación se ha alcanzado por lo tanto los ingresos para la compañía son mayores por las correctas estrategias que se han tomado; sorteada la moción a consideración de la Junta, previa las respectivas deliberaciones, se aprueba por unanimidad.- **3. APROBACIÓN DE LAS CUENTAS, EL BALANCE, EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**- Toma la palabra el ingeniero Fausto Falconi y da lectura al balance del ejercicio económico del año 2012 el mismo que es sometido a la aprobación de la junta, y , luego de sus respectivas deliberaciones este se aprueba por unanimidad.- **4. INFORME DE LA AUDITORÍA EXTERNA.**- Toma la palabra el Ing. Falconi y da lectura al informe de Auditoría Externa elaborado por la compañía Auditora Cedel S.A quienes constan en que los Estados Financieros de la compañía presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía de conformidad con normas internacionales de contabilidad, por lo cual solicita se apruebe el presente informe; sometida la moción a consideración de la Junta, esta es aprobada por unanimidad.- **5. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, GERENTE GENERAL Y AUDITORA DE LA COMPAÑÍA FLORES DE NÁPOLES PARA EL PERÍODO 2013-2015.**- Toma la palabra el Ing. Fausto Falconi y señala que debido a que el plazo de vigencia de los nombramientos está por concluir, es necesario designar Presidente, Gerente

General y Auditora de la compañía. En cuanto a los nombramientos del Gerente General y Presidente de la compañía se resuelve por unanimidad de la Junta mantener los mismos nombramientos, es decir, designar al Ing. Fausto Falconi como Gerente General de la compañía y al Ing. Fernando Prieto como Presidente de la misma, para lo cual se autoriza al Presidente de la compañía y al secretario de la junta a extender los nombramientos respectivos. En cuanto a la compañía auditora, el Ing. Fausto Falconi señala que es importante nombrar nuevos auditores de la compañía y somete a consideración de la Junta las nominaciones de los candidatos: Cedel S.A/ Dr. Patricio Ortega, Andrade y Atoquillo, Auditicom Cia. Ltda. Analizadas las propuestas de cada una de las empresas, se resuelve por unanimidad aprobar la continuidad de la compañía Cedel S.A. como auditor de la compañía.- **6. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**- Toma la palabra el Ingeniero Fausto Falconi y manifiesta que de conformidad con el balance aprobado por el junta, se procede a distribuir los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2012 a entero satisfacción de los socios; sorteada la moción a consideración de la Junta, esta es aprobada por unanimidad. Sin existir otro asunto que tratar en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta.- Se reinstala la junta a las 13h30, con el mismo quórum original, se da lectura de este documento el mismo que se lo aprueba por unanimidad.- Se levanta la sesión de la junta general ordinaria de accionistas, firmando para constancia de su presencia y conformidad de la misma, todos los accionistas asistentes. Presidente y Secretario.-

